



Reprocha colectivo a Victor Castro dichos sobre feminicidio

:::: Al que tundieron por sus dichos, nos cuentan, fue al gobernador de Baja California Sur, **Víctor Castro Cosío** (Morena), pues calificó el feminicidio de la doctora **Ali Jasel Suárez** como "un he-



Víctor Castro Cosío

cho aislado" y "producto de un loco". Sin embargo, nos indican que activistas y colectivos feministas no se quedaron calladas y recriminaron a don Víctor que minimiza el grave problema de violencia que enfrentan las mujeres, y como ejemplo es que la entidad ocupa el segundo lugar nacional en violaciones sexuales y el sexto en violencia intrafamiliar, además de que en el

Centro de Justicia para Mujeres las víctimas casi deben llegar golpeadas para que les acepten una denuncia, por lo que le exigieron estrategias que sí sirvan, pero don Víctor parece que anda más ocupado en la unidad morenista. ¡Ouch!

Responde prima de AMLO

:::: Desde Chiapas nos comparten que la diputada federal, **Manuela Obrador Narváez** (Morena), prima del presidente **Andrés Manuel López**



Manuela Obrador

Obrador, aplica el "al cabo que ni quería", tras no quedar en la tema de suspirantes de Morena a la gubernatura. Nos recuerdan que doña Manuelita fue "destapada" por el titular del IMSS, Zoé Robledo (Morena), y después su primo, el Presidente, dijo que su familia no debería participar en las próximas elecciones, por lo que ahora doña Manuelita cada vez que le tocan

el tema responde que "no se bajaba, porque nunca se había subido [a la postulación]" y agrega: "Si yo me subo a algo y digo voy en esto, ¡voy!, y no me baja nadie". ¡Oué tal!

Amistades peligrosas en Morelos

:::: Nos comparten que en Morelos, los diputados locales de Morena, Alberto Sánchez Ortega y Alejandro Martínez Bermúdez, andan "más ariscos que un gato", pues temen ser involucrados en el caso del fiscal Uriel Carmona Gándara. Nos explican que don Alberto preside la Comisión Especial de Atención de Feminicidios desde el año pasado y prometió analizar el crimen de la joven Ariadna, pero no hay ningún trabajo documentado, mientras que el miedo de don Alejandro es por la intervención de la línea telefónica de don Uriel, porque hay conversaciones en las que habla de acuerdos extralegales, por lo que buscó un amparo para evitar ser llamado a declarar. Bien dicen que "el que nada debe, nada teme". ¡Zas!